

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 1689-73-2918 AGREGADO MÉDICO: 1F1973OR

NOMBRE DEL ASEGURADO: CECILIA MENDOZA FLORENTINO

CURP: MEFC730707MMCNLC02

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

UNIDAD: UMF NO. 226 CVE PTAL. 160701252110

CONSULTORIO: 4

TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1689-73-2918

Serie y Folio UV402891

Unidad Médica Nivel Atención Delegación Expedidora Certificado de Incapacidad Serie Expedidora UMF No. 226 México Poniente - Toluca UV402891 **UMF** Adscripción Puesto de trabajo Patrón(es) Delegación Adscripción COPUTED FOR IX MAGUINAS INTIMARK S DE RL DE C UMF No. 226 México Poniente - Toluca Tipo Incapacidad Número A partir del Dias Autorizados(Letra) 23/06/2023 INICIAL siete Expedido el Ramo de Seguro Control Maternidad 23/06/2023 Enfermedad general Probable Riesgo Días Acumulados Trabajo

0

- El asegurado a quien se entregó copía de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el período que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del gubsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable 1950 de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firms del médico MARIA LUISA BERNAL BROWN

NO

Matricula 10399852 Nombre y firma del médico que autoriza NO APLICA Matricula NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.